

M. Lozano Suárez
J. Ramos Brieva

La psiquiatría de enlace en el siglo XXI

Servicio de Psiquiatría
Hospital Ramón y Cajal
Universidad de Alcalá
Madrid

La psiquiatría de enlace es la psiquiatría aplicada al paciente médico-quirúrgico, al que las condiciones del ejercicio de la práctica médica le han convertido en un paciente con gran carga psicopatológica que requiere una intervención terapéutica psiquiátrica activa. La extensión del campo de la psiquiatría fuera de los manicomios y su práctica en el hospital general y en los servicios ambulatorios le han llevado a atender a uno de los grupos de población más vulnerables.

La psiquiatría de enlace ocupa una posición de intersección entre la medicina y la psiquiatría, atendiendo los problemas psicopatológicos que presentan los pacientes médicoquirúrgicos, la problemática adaptativa a la enfermedad y las dificultades del personal sanitario en la atención a sus pacientes. El crecimiento exponencial de la práctica médica en todas las facetas de su intervención, desde la prevención, el diagnóstico y el tratamiento, ha universalizado el consumo médico: la mayor parte de la población asiste con frecuencia al médico; es raro que un ciudadano no acuda varias veces al año a algún tipo de consulta médica, máxime si se trata de población envejecida o con alguna vulnerabilidad. Pero además, las técnicas diagnósticas y terapéuticas se han sofisticado espectacularmente ampliando las esperanzas de vida y las expectativas de curación que hace sólo unos años se hubieran considerado ficciones. Esta constante vivencia dialéctica entre la salud y la enfermedad, las situaciones límites que se producen y los problemas éticos que acarrear colocan al individuo en una permanente amenaza a su equilibrio psicológico. Por otra parte, estamos asistiendo, desde hace ya algunos años, a una inversión de las resistencias entre el cuerpo y el cerebro: los avances médicos han conseguido grandes logros en la curación de las enfermedades del cuerpo (excluido el cerebro), con el consiguiente

aumento de la esperanza de vida y, por el momento, no muy buenos resultados en el tratamiento de las enfermedades del cerebro (fundamentalmente las degenerativas), derivándose de este hecho que los individuos se sobreviven a sí mismos pasando los últimos años de su vida (a veces muchos) con las funciones superiores alteradas y con muchos síntomas psiquiátricos. Por tanto, la potencialidad de necesitar ayuda psiquiátrica cuando se padece una enfermedad somática se ha ampliado muchísimo; el grupo europeo ECLW (*European Consultation-Liaison Workgroup for General Hospital Psychiatric and Psychosomatics*) considera, en un cálculo conservador, que aproximadamente un 10% de todos los pacientes ingresados un día cualquiera en un hospital general requeriría una consulta con el especialista de psiquiatría de enlace.

La práctica en psiquiatría de enlace es variada ya que se atienden problemas adaptativos, psicopatologías coincidentes, psicopatologías con graves repercusiones somáticas, trastornos mentales orgánicos, psicopatologías desencadenadas y somatizaciones; además, dentro de sus objetivos, se encuentra el estudio de la relación médico-enfermo, sus vicisitudes y su repercusión en la enfermedad y su evolución. Ante este panorama nada más lejos que pensar que es una psiquiatría «ligera», poco exigente en conocimientos y experiencia; todo lo contrario, se precisa una amplia preparación en psiquiatría general, medicina y psicoterapia.

En este número monográfico de ACTAS ESPAÑOLAS DE PSIQUIATRÍA se han reunido una serie de trabajos que intentan poner al día los temas más candentes de la psiquiatría de enlace en el momento actual y los retos a los que se tendrá que enfrentar en un futuro inmediato.